

(38 folio en forro de cartón)
(con 3 grapas. ; documento de)
(1687.- Copia simple X)))
(P. XVIII.-))

Zugarramurdi, 1113-VI-1687.--

(43-VII-26)

Back==

Apeo y demarcacion echa de los terminos de este valle con Zugarramurdi con asistencia del s^r Dⁿ Juan Cuellar y diputados de ambas partes= "

(mano moderna) "amojonamiento muy "minucioso", "Copia".

1.- Baztan y su procurador==

Ylarregui;

Zugarramurdi y su prcurador==

Vcar.....

1113 Pide B. se declare que los de Zug. concejil ni personalmente no son vecinos del Valle.-

1v.- Zug. dice que sí son; que no son bordeantes ni

2.- Sentencia se da a favor de los de caseros de de Vrdax.-

Zug. de la Corte

2v.- Auto de ella se hace en Pamplona, a==

27-VIII-1674.-

3.- Sentencia del Consejo= Mendiñil, procurador^s de B. / contra los de Zug.-

Vsturiz, id. de Zug.

4v.- Auto de ella se hace en Pamplona, a==

20-XI-1683.-

Sentencia de revista de Consejo ==

5.- a favor de B., síte==

Auto de ello en Pamplona, a==

26-X-1686.-

Comisión para amojonamiento==

20-III-1687.-

5v.- Notificación al Valle===== Elizondo, a==

22-V-1687.-

6.- Juan de Echeberz= alcalde del Valle.--

6v.- Notificación a Zugarramurdi, a==

23-V-1687.-

8.- Presentación de los Poderes.-

12v.- Primera vista de los términos==

Arruirdina (sic beti), En los terminos y paraje de A., a==

26-V-1687.-

13v.- Vista de la Demarcación señalada por B.==

Arruirdina, En el paraje de A., a==

28-V-1687.-

14.- Mugas o moxones empiezan de

Arruirdina; y siguen por== arizbacoiza

15v.- Conferencia de vista ante-
cedente==

Sansinena (casa de S.)

leceburua

tejeria vieja

sagardierreca

Jurutegui (pieza de ca

Azqueta /sa de J.

28-V-1697 (misma fecha).-- Vista ocular de la Demarcación dada por Zugarr==

arruirdina, En el termino y paraje llamado a., a==

31-V-1687.-

16.- Arruirdina= aquí comienza dicha demarcación.

Segue por== azcar

Iguzquiegua

mocorro

Aiero

Ybarrola

Echarde

ostotola

Basocaiz

aezcurrubiaga

vizcailucea

leuza

Eguieder

Madariaga

oiaregui

Guereztegui

cozarteaga

Muilar

Mugaroquia

olasur

16v.- B. contesta que en varios de esos parajes hay mojones divisorios de==

Baztan con Sara y

Echalar, como son==

vizcailucea

Eguieder

17v.- Decreto= B. y Z. nombren

sendos diputados para con

el Comisario infrascrito

medir la distancia de

término a término

(17)

Zozarteaga

mular (sic mul-)

Mugaroquia

olasur (y el del intermedio del de o.)

18.- de sus respectivas demaraaciones.-

Auto de ello se manda hacer por==

Don Juan Lopez de Cuellar y Vega del Consejo de S.M. y su Oidor en el Real

de este Reyno, a==

2-VI-1687.-

- 18v.- Piden a Don Juan venga a==
 19.- medir==
Don Esteban escudero, ingeniero de S.M., residente en Pamplona, por §§
no haber agrimensores de estos lugares.-
- 20.- Parte
Escudero de==
Vrdax, a==
5-VI-1687, y sube al alto de==
Mendiñil, desde donde mide algunos parajes.- Sale de nuevo== a==
6-VI-1687, de Vrdax, pero =
- 20v.- no pudo medir por faltarle una parte de \$ la==
pinola (bis).- Reunidos en==
Vrdax, a==
6-VI-1687 (mismo día),
- 21.- Valle y Lugar nombran 4 personas (2 de cada lado) para que mandan==
"por juicio prudencial", y Escudero pueda levantar §§==
planta de los sitios.-
- 21v.- Medida de las Demarcaciones.===== hechas por los de Zugarramurdi==
Arruirdina, En el paraje llamado A., a==
7-VI-1687, se mide empezando de==
- 22.- Arruirdina, paraje de A., de donde hay
300 estados a la Iglesia Parroquial= centro señalado por las partes.-
Arr.al cabo de azcar hay 600 estados
Azcar a Iglesia == 800 estados
Azcar al cabo de Yguzquiegui= 220 estados
Ygu.a la Iglesia== 820
Ygu.a Mocarro== 350
Moc. a Igl. == 750
- 22v.- Moc. a caba de Aiero== 190
Aiero a Igl. ===== 550
Aiero a cabo de Ybarrola== 350
Ybarrola a Igl. ===== 700
Ybarrola a cabo de Echarde= 600
Echarde a cabo de ostotulo== 130
(ostotulo) a Igle. ===== 850
ostotulo a cabo de Basacaiz== 350
Bas. a Igl.===== 850
Bas. a cabo de Bizurrubiaga== 500
Biz. a Igl. ===== 800
Vizurriaga a mojón de Vizcailucea= 400
de este caba a la Igl. =====900
Vizc. al alto de leuza== 200
del alto a Igl. === 800
leuza a Eguieder== 200
Eguieder a Igl. === 750
Eguieder a cabo de Madariaga= 200
de este cabo a Igl.=== 700
Madariaga a oiaregui==
- 23.- 400 estados
oiaregui a la Igl.=== 680
oiaregui al mojón de Zozarteaga== 500
de este mojón a Igl. === 1200
Zozarteaga a muilar== 400
Muilar a Igl. ===== 1100
cabo de muilar al de Mugaroquia== a dha Igl.== 1100 (sic= de..al de...a..Igl.)
Mugaroquia al cabo de olasur== 500
olasur a la Igl.=== 1200==
Declararon esto y
firmaron los que sabían escribir (2 de 4= 1 de cada bando firmó)
 §§ El mismo día, o sea==
7-VI-1687,
- 23v.- §§§§§§§§§§§§§§§§ dan medidas de==las demaraciones hechas por los de Bazta
Arruirdina, paraje de== 300 estados a la Xigle.parro
Arr. a===== 120 a Arizbacoiza
Arizb. ===== 230 a ===== igl.
Arizb. === 200 a casa de Sansinena
Sansinena== 80 a igl.
- 22.- Arruirdina, paraje de
Azcar, cabo de
Yguzquiegui, id.
Moarri, id. mismo pa
Mocarro, id. raje.-
 22v.- Mocarro, id.
Aiero, id.
Ybarrola, id.
Echarde, id. (-le, bein
ostotulo, id.
Basacaiz, id.
Bizurrubiaga, id.
Vizcailucea, id.
leuza, alto de
Eguieder, alto de
Madariaga, cabo de
oiaregui
 23.- oiaregui (bis)
Zozarteaga, mojón de
Muilar, cabo de (ter)
Mugaroquia, cabo de
olasur, cabo de

- 24.- Sansinena==== 400 estados a Elezeburua (sic E-)
lezeburua === 350 a igl.
lezeburua=== 800 a tejería vieja, incluyendo bordas de Cathalinena y
tej. v. === 500 a igl. Sastrearena
id. === 400 a borda de Chutteguia
(Chuteguia)=== 300 a igl.
Chutteguia == 400 a mojón de Azqueta
mojón=== 350 a igl.
Azqueta ==== 150 a mojón de Ytturria
mojón=== 400 a igl.
Ytturria === 060 a San Esteban de Alquerdi
San Est. === 400 a igl.
San Est. == 150 a fuente de Chirripa
fuentes === 400 a igl.
fuentesina=== 200 a Arruirdina
Declararon esto y
firmaron los que sabían (ut supra).--
- 24v.- Escudero pasó los días==
8/9-VII-1687, disponiendo la
planta de los parajes, y reduciendo los estados a pies y
leguas.-
- 25v.- Presentada fue la planta a==
- 26.- En el lugar de==
Vrdax, a==
10-VI-1687,
Don Juan Lopez de Quellar y Vega
- 26v.- determina y declara que la división del término de Zugarramurdi es la=
mitad de la circunferencia que comprende la demarcación o alegación de
términos hecho por Zugarramurdi, y que se haga la división de esa mitad
y se pongan los mojones.--
- 27.- azcar, En el Termino llamado a., a==
11-VI-1687....Se empezó a cumplir lo mandado por==
- 12 Arruirdina o // donde se puso el 1er. mojón.-
arrileuna
- 27v.- se mide la mitad "a arbitrio prudencial", como antes.-
- 28.- Iglesia Parr. se tomó por centro de Zugarramurdi, de modo que las mitades se
harán en relación con ella.
20. mojón se puso en alzarcoattaca (sic -lz-, azcarcoateca ote!?), que se tu
por punto medio entre Azcar y la iglesia p.--
30. se puso cerca de heredad de casa de Sansinena.--
40. oierocoarria= al lado de la peña de o., a 40 estados de la peña.--
- 28v.50. a la parte que mira y cae hacia Vrdax. también con sus testigos.--
60. Yguzquiegui, término de Y.--
70. errearicolepoa (sic), collado llamado e., dejando a la deha, y a la pa
to de Baztan rebasado
oierocoarria.--
80. Yguzquiegui y dividiendo la mitad de los términos de Y. y m.--
mocorro
- 9.- Aiero= en término de A., pegante a la cerradura de heredad de ==
Echeuerrigaraicoa, de Zugarr.--
- 29.-1000 Terminó por ese día la labor "por ser tarde". Siguió a==
12-VI-1687, en el término llamado==
Aiero
- 29v.- continúan la tarea== Ponen mojones en==
100. estricamunoa= lomo de e., donde se considera es la mitad de Ybarrola.--
- 30.-110. eguicalbo buztana consideran es la mitad del término de
Eguicelco buztana Echarde. Se puso junto a una peña y en la falda
de dicho alto.--
120. Arresi= endrecera de A., quedando dentro de Zugarr. la borda y pæzas o
Arburua.--
130. larrutupo eguia (sic), que está a la falda de Mendiuil.--
- 30v.140. ostotola= considerando que la mitad del término de o. era al par de la
borda de Garaicoechea, de Arraioz (sic Arraioz). Se dice que Ostotola
está en la endrecera de
Arizuzartte (bis). Se hizo la señal de mojón en una peña viva.--
150. Yralzelay (sic -lz-), que se consideró ser la mitad del término de==
Basacaiz, quedando dentro de Zugarr. las bordas de las casas de=
Estillarttea y
tellecheuerea, de Zugarramurdi.--

- 30v.- Soroandicoegua= se pasó a S. y para mayor==
- 31.4.- claridad del término de
Basacaiz, se puso en==
- 16o. peña viva\$.--
- 17o. Pasaron a la endrecera de==
Soroandia; pusieron mojón a 22 estados de borda de casa de==
Echeuerria, de Zugarr., considerando ésa la mitad del término de==
Vzcarrubiaga (sic Vz-), cogiendo dicha borda de==
Echeuerria dentro de Zugarr.-- Mojón pegante a un peñasco.--
- 18o. anzamsoreeta y sitio del sel de / por considerar se la mitad del término de
Vrristia y Vizcailucea.--
- Banetacosoroa (sic)
- 19o. Sandrattegui= endrecera llamada S., que está en el mismo vertiente (que
31v. peña viva, mojón.-- / Vizcailucea, supongo
- 20o. oiarbearri= por ser la mitad dell término de==
leuza. Se puso junto al arroyo de dicha endrecera.-- Ioiarbearri (Beitiago)
- 21o. Ybanarria= mitad del término de==
Eguieder, a la parte de abajo de la borda de==
lecuberria, a unos ==
12 estados, en peña viva hicieron las señales.--
Cesaron por ser tarde.--
- 32.- En el término o endrecera llamado=9==
Sarasotoburua (sic), a=
13-VI-1687, continúan=
- 32v.-
- 22o. Sansotoburua (sic)= aquí consideran la mitad del término de==
Madariaga, colocando el mojón en una peña viva \$, a 30 estados de la
Madariagacoarsua, peña que llaman M., a la derecha de la regata, que-
dando hacia Zugarr. y en su demarcación la borda de casa ==
nabarcarena, y fuera de ella hacia la parte de Sara en Baztan la de-
catalinenea.--
- 23o. esponda= se pasó a la endrecera cabezo de e., donde era la mitad de==
oiaregui, donde pusieron mojón con sus testigos....--
- 24o. tejeria vieja= pasan a la t.v., que consideraron ser la mitad de==
oiaregui, y pusieron un mojón -
- 33.- cerca de dicha
- Texeria Bieja (sic), dejando aquélla fuera de la demarcación de Zugarr.
- 25o. Guereztegui= pasan a la endrecera de G. h. a la parte de
Sara, considerando que la mitad del lugr es un altico y tierra rasa a
la parte ~~de~~ de abajo de==
Vrcullo de
Guereztegui y
goroztegui, quedando dentro de Zugarr. la borda y pieza de casa de=
Telechegaraia
- 26o. musilarretacolepoa (-si-, sic lego)= pasan a m. junto al camino de==
Sara y cerca de la cruz que llaman==
Yzalona. Ahí consideran la mitad del término de==
mular (sic -ul-). Se puso mojón cerca de la cruz==== de==
- 33v.- Yzolana (sic -ola-) con señal hacia el barranco que hacia el mojón an-
tecedente.-- está
- 27o. Se suscita alguna duda sobre el término de==
mugaroquia, que es el que ahora viene, y el de==
olasur. Deciden que se cuente derecho del último mojón, el de junto a
la cruz de
Zalona (sic ahorà), a==
olasurcoataca y orilla de la regata que baja de==
Arruirdina y
San Esteban de Alquerdi. Y así se puso mojón en el paraje de==
zalonachipia (sic), señalando al anterior, y a otro, el==
- 34.-28o. eguiandicoburua, en e., señalando al anterior, y al siguiente, que es el
- 29o. y último, que se puso con sus testigos y señal correspondiente, como
todos, en dicho puesto de==
olasurcoataca, a la orilla de la regata orrió que baja de==
Arruirdina, fuelle de==
chirripa y
san Esteban de Alquerdi.-- Y con esto se terminó la demarcación.-
- 34v.- 14-VI-1687, Zugarramurdi aprueba lo hecho
- 35.- 15-VI-1687, Baztan hace lo mismo.-- Escribano que hace de Comisario en
todo este asunto desde 21-V-1686 (Ik. f.5v.) es==
Juan Ramirez de Esparza, Comisario de los Tribunales Reales de este Reino.